

El 60% de las mujeres mayores de la Región corresponde a jefas de hogar

ESTADÍSTICAS. Según un estudio de la Universidad del Desarrollo y Caja Los Héroes, la zona se ubicó como la región con una menor proporción de jefas de hogar en este rango etario. A nivel nacional el 64% tiene estas características.

El Austral
cronica@australtemuco.cl

Con el objetivo de describir a las mujeres mayores en Chile en aspectos demográficos, sociales, de salud y de empleo, el programa de Conocimiento e Investigación de Personas Mayores (Cipem) realizó un estudio denominado "Mujeres Mayores". Según el análisis, las mujeres mayores representan cerca del 55,4% del total de la población senior en el país, con cerca de dos millones de mujeres de 60 o más años.

CIFRAS LOCALES

En el caso de la Región de La Araucanía, el informe elaborado por la Facultad de Gobierno de la Universidad del Desarrollo y Caja Los Héroes demostró que el 54% de las personas mayores de la zona son mujeres mayores de 60 años, lo que equivale a 107.853 personas.

De estas, un 60% son jefas de hogar, siendo la región con una menor proporción de mujeres mayores con esta característica. A nivel nacional este indicador llega a un 64%. En cuanto a la cantidad de personas con las que viven las mujeres mayores, se puede observar que en el país el 15,9% vive en hogares unipersonales y el 84,1% vive con a lo menos una persona más.

Al mismo tiempo, en relación con el sistema previsional, el estudio reveló que solo un 42,9% está afiliada a algún sistema. A nivel nacional este indicador llega a un 50%, 20 puntos porcentuales menos en comparación con las mujeres menores de 60 años, y 22,9 puntos menos respecto a los hombres del



54% DE LAS PERSONAS MAYORES DE LA ARAUCANÍA SON MUJERES SOBRE LOS 60 AÑOS, LO QUE EQUIVALE A 107.853 PERSONAS.

88,5%
de las mujeres mayores de La Araucanía están afiliadas a Fonasa. El promedio país es de 85,8%.

mismo rango etario en el país. En cuanto al sistema de salud, el 88,5% de las mujeres mayores de la Región de La Araucanía está afiliada a Fonasa, estando levemente por debajo del promedio del país, que llega a un 85,8%.

Al respecto, el director académico del Cipem, Mauricio Apa-

blaza, aseguró que "debemos prepararnos como sociedad para este aumento de la población femenina sobre los 60 años. En ese sentido, esta radiografía nos muestra dónde debemos avanzar y qué medidas se deben tomar para que exista una real integración para las personas mayores".

OTRAS CARACTERÍSTICAS

Otros datos relevantes proporcionados por Cipem reflejan que el 82,8% de mujeres sobre 60 años de la Región de La Araucanía cuenta con vivienda propia, mientras que a nivel na-

“
Esta radiografía nos muestra dónde debemos avanzar y qué medidas se deben tomar para que exista una real integración para las personas mayores”.

Mauricio Apablaza,
director académico Cipem

cional esta proporción llega a un 79%. Además, cada una en promedio tiene 3,7 hijos, mientras que el 20% es miembro de algún pueblo originario, siendo solo superada por Arica y Parícuta (23,1%) en esta variable.

Por otra parte, el estudio estimó que las mujeres mayores en Chile alcanzarán el 25% y 33% de la población en 2030 y 2050 respectivamente, es decir, en 2050 una de cada tres mujeres tendrá 60 años o más. Para el 2100 esta proporción aumentaría a un 42%.

En esa línea, la gerenta Comercial de Los Héroes, Soledad Masalleras, comentó que "considerando el envejecimiento de la población chilena tiene un fenómeno acelerado, se hace necesario revisar el bienestar de las personas mayores, especialmente de las mujeres. Nuestra misión es seguir explorando aspectos demográficos, sociales y de salud, entre otros que impactan en la calidad de vida de nuestros pensionados y pensionadas, para así generar material y propuestas que aporten al desarrollo de medidas y políticas públicas que apunten a este segmento de la población".

A nivel mundial, es importante considerar que el estudio de Cipem concluyó que Chile tiene una mayor proporción de mujeres mayores en comparación con el resto de los países de la región, con un aumento sostenido en las últimas décadas. Asimismo, se pudo observar que un mayor porcentaje de mujeres viven solas en comparación con los hombres mayores.



Senadora califica como "un hito para el país" la aprobación de la primera Ley Apícola en Chile

● Tras una larga tramitación en el Congreso fue aprobada para su despacho y promulgación la Ley Apícola, iniciativa que establece un marco legal para regular y potenciar esta actividad y que es el resultado de la suma de cuatro proyectos de ley.

En la elaboración y tramitación de la propuesta tuvieron una destacada participación las mesas apícolas a lo largo del país, quienes expresaron sus requerimientos y necesidades.

En concreto, la norma aprobada establece los principios de sustentabilidad, gradualismo, sanidad y bienestar apícola y fomento de esta actividad. Además define los conceptos de abeja, actividad apícola, colmenar, colmena, apicultor, colonia, trashumancia y otros relacionados al rubro.

Asu vez, crea dos registros, uno de apicultores y otro de estamadores de cera, los que serán administrados por el SAG y tendrán carácter público y permanente, entre otras iniciativas.

En cuanto a la comercialización de productos apícolas, la iniciativa introduce la obligación de etiquetado y la opción de contar con un sello de autenticidad que no será obligatorio.

Tras la aprobación de la ley, la senadora Carmen Gloria Aravena, presidenta de la Comisión de Agricultura y una de coautoras e impulsoras del proyecto, indicó que "se trata de un hito para el país, ya que es la primera ley en Chile que regulará esta actividad".

Trabajan en mitigaciones por alto flujo vehicular que se espera en las Fiestas Patrias

MOP Y RUTA DE LA ARAUCANÍA. Concesionaria instala puente mecano en obra de Puente Pelales, para mejorar flujo vehicular en el fin de semana largo.

Con miras al fin de semana de Fiestas Patrias, el seremi de Obras Públicas de La Araucanía, Raúl Ortiz Reyes, visitó junto al personal de Ruta de La Araucanía los trabajos que se realizan en el Puente Pelales, ubicado en el kilómetro 693 de la Ruta 5 Sur.

La autoridad dio cuenta de las medidas de mitigación desplegadas por el Ministerio de Obras Públicas a través de la concesionaria Ruta de La Araucanía, para aplacar los impactos que tendrá en el flujo vehicular, las cuales contemplan la instalación de un puente meca-

no de 20 metros de longitud y la habilitación tres vías que operarán de forma variable de acuerdo al flujo vehicular, entre el enlace al aeropuerto y el Peaje Troncal Quepe, para evitar congestiones.

AGILIZAR EL TRÁNSITO

La autoridad del MOP comentó que "cada vez que se realiza una obra de estas características, los trastornos viales son inevitables. Nuestra intención es poder generar todas las medidas necesarias para agilizar de la mejor manera posible el tránsito. Es por ello que pedi-

mos colaboración a todos los conductores que circulen por esta vía, de manera de poder contar con un tránsito más fluido", comentó.

Por su parte, el gerente general de Ruta de La Araucanía, José Ricardo González, expresó que esto es una "tremenda satisfacción por esta esperada obra que viene a solucionar un problema con el caudal del Estero Pelales, el cual afectaba la infraestructura del puente, debido que se encontraba muy bajo y, en épocas de lluvias, las crecidas del estero deterioraban la materialidad de éste. El

avance de esta obra nos tiene muy contentos, y hoy contamos con un puente mecano que va a ayudar a mitigar el impacto de esta obra", aseguró.

Finalmente, el seremi de Obras Públicas agregó que "está demostrado que cada vez que algún conductor busca algún atajo o busca una forma más rápida de llegar y no se adecua a las condiciones de tránsito, se genera un atochamiento mayor que perjudica al resto de los usuarios de la vía. Por lo tanto, hacemos un llamado a la paciencia y a la comprensión, junto a la Con-



MOP Y RUTA DE LA ARAUCANÍA TRABAJAN EN MITIGACIONES PARA ENFRENTAR PRÓXIMO FIN DE SEMANA LARGO.

cesionaria Ruta de La Araucanía estamos tomando todas las medidas para que tengamos un tránsito más expedito y esperamos que con esto no se generen tantas dificultades durante el próximo fin de semana largo", consignó la autoridad.

Las obras actualmente en ejecución corresponden a 68 Obras de Seguridad Normativa, mandadas por el MOP, por un total de 48 mil millones de pesos, y a la fecha presentan un avance cercano al 50%. Se espera que estén terminadas en agosto de 2023.